7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

CVE-2010-1729 *Publicidad del cambio de titular de Leche Frixia S.A.U. a Andros La Serna S. L. en relación con la Resolución emitida por la Dirección General de Medio Ambiente con fecha 23 de abril de 2008, por la que se otorga la Autorización Ambiental Integrada al conjunto de instalaciones que conforman el proyecto "Planta para el tratamiento y transformación de leche, con una cantidad de leche recibida de 250 t/día (valor medio anual)", ubicadas en La Serna de Iguña, término municipal de Arenas de Iguña.*

Expediente: AAI/025/2006.

Con fecha 20 de diciembre de 2006, la empresa Leche Frixia S. A.U. solicitó a este órgano ambiental el otorgamiento de la Autorización Ambiental Integrada para el conjunto de instalaciones que conforman el proyecto "Planta para el tratamiento y transformación de leche, con una cantidad de leche recibida de 250 t/día (valor medio anual)", ubicadas en La Serna de Iguña, término municipal de Arenas de Iguña.

Previa la oportuna tramitación administrativa, con fecha 23 de abril de 2008, el Director General de Medio Ambiente dictó Resolución por la que se otorga Autorización Ambiental Integrada para el proyecto arriba señalado.

Dicha Resolución fue publicada en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 9 de junio de 2008.

Con fecha 19 de noviembre de 2009, Leche Frixia S. A.U. solicita el cambio de titularidad, adjuntando para ello, diversa documentación acreditativa. Examinada la misma se requirió a la empresa para que subsanara diversas carencias detectadas, habiéndose aportado ya la documentación requerida.

En consecuencia, se procede al cambio de titularidad solicitado, pasando a ser Andros La Serna S. L., con NIF B09496811, el promotor del proyecto arriba referenciado.

Santander, 2 de febrero de 2010.
El director general de Medio Ambiente,
Javier García-Oliva Mascarós.

2010/1729

CVE-2010-1729